



mujeres en MARCHA

ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA DE LA MUJER TRABAJADORA

Número Especial

23 de septiembre de 1990

OPMT FRENTE AL PLEBISCITO

La Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT) ha estado informándose sobre la propuesta consulta plebiscitaria sobre el status de Puerto Rico. Creemos que el proceso no ha sido fácil para nosotras ni para el resto de nuestro Pueblo. Los datos y análisis que han llegado a través de los medios noticiosos han estado cargados a favor de uno u otro partido, o del gobierno de Estados Unidos, dependiendo de a quién se entrevistó.

Al igual que otros sectores, nosotras cuestionamos la validez de un proceso en el cual se pone en juego la soberanía de nuestro Pueblo, cuando están ausentes del mismo las garantías del derecho internacional. Estados Unidos se está reservando la autoridad para implantar o no el resultado de la consulta. El traspaso de poderes-político, económico, militar-que ahora ostenta Estados Unidos a los puertorriqueños y que se nos libere del chantaje económico que significa la dependencia del 60% de nuestra población en los subsidios económicos, son necesarias para que podamos votar libremente sobre nuestro futuro político. Este y muchos otros factores sociales limitan también el ejercicio del poder de decisión en un asunto tan trascendental.

Tampoco se han considerado las condiciones concretas de vida de los diferentes sectores poblacionales ni las limitaciones que éstos tienen para ejercer su voluntad política.

Desde el punto de vista de la mujer puertorriqueña y el impacto del plebiscito sobre nosotras, hemos considerado varios aspectos. Existe un discrimen real y directo por razón de sexo, tan entronizado, que nos cierra las puertas para participar en las diferentes esferas; gubernamentales, partidarias, aún cuando querramos hacerlo.

De otro lado, tenemos el acondicionamiento socio-cultural al que somos sometidas, que nos conduce a internalizar que no somos aptas para la política y que es un asunto por el que no debemos preocuparnos. La no participación se agudiza con la falta de motivación pues los círculos políticos no sólo nos excluyen, sino que obvian en sus plataformas, discusiones y decisiones lo que para nosotras son problemas fundamentales.

Las opciones planteadas por las tres fórmulas políticas no contribuyen a la reivindicación de nuestros derechos. Bajo todas quedan inalterados los modelos de desarrollo económico donde prevalece la distribución desigual y la explotación de la clase trabajadora, el escaso control ambiental. Dentro de esa explotación las mujeres ocupamos los primeros rangos. Recibimos menos paga por igual trabajo, se nos obstaculiza el acceso a puestos de poder, la contaminación ambiental en los talleres de trabajo mina nuestra salud.

Tenemos también una mayor dependencia de los programas de subsidio. En nosotras descansa principalmente la administración del hogar, la búsqueda de servicios de salud, de alimentos, etc. Estos subsidios no resuelven problemas tan particulares a nuestro género como la doble jornada de trabajo, falta de control sobre nuestros derechos reproductivos (sobre el número de hijos que deseamos tener, la utilización indiscriminada de la cesárea), la reproducción de la imagen estereotipada de la mujer a través de la educación y los medios de comunicación, donde se refuerza la violencia.

Toda esta opresión no forma parte del cuadro plebiscitario, como tampoco la situación social particular de otros sectores.

Otro aspecto que nos preocupa es que la sobremilitarización que sufre Puerto Rico permanecería inalterada, aunque los representantes de una de las fórmulas han señalado que es algo para negociar posteriormente. La importancia estratégica de Puerto Rico para Estados Unidos nos convierte en un blanco potencial, aparte de que los puertorriqueños tienen que servir en las guerras en que aquel país participa.

El peso que tiene la guerra sobre la sociedad, sobre la familia, también recae sobre las mujeres. La responsabilidad por los hijos, los ancianos; el cuidado de los que regresan lisiados o afectados mentalmente; la escasez económica que representa la guerra y tantos otros males.

Es necesario que el pueblo puertorriqueño y particularmente nuestras mujeres analicen profundamente el proceso político del plebiscito. Que se conozcan las reglas, el contenido y las consecuencias. Debemos usar conscientemente el poder cuantitativo y cualitativo de nuestro voto, ya sea para escoger una opción de las propuestas o para abstenernos de hacerlo. En modo alguno debemos permitir que se nos utilice porque representemos el 52% del electorado.

Un proceso que se da bajo tantas presiones y que no ofrece alternativas para una participación más democrática y para la solución de los problemas particulares que, al mismo tiempo, limitan nuestra participación y acceso al poder, carece de validez.

Todo este análisis y el intercambio de opiniones entre nosotras nos ha llevado a la conclusión de que no participaremos en el plebiscito.

Organización Puertorriqueña de
la Mujer Trabajadora (OPMT)
Apartado 23136, Estación UPR
Río Piedras, PR 00931
Tel. 764-9365

